

Ordinario Savado 14 de Noviembre 1733

En la muy Noble y muy Real Ciudad de Murcia y sala de las Cajas de la Corte de ella Savado Casove de Noviembre de mill setecientos treinta y tres los muy VV Señores Mercedes de Santarón a Seleccionar Cavildo ordinario como lo acostumbra a saver de Don Fernando Alvarez de Castro Abogado de los Reales Consejos Alcalde mayor desta Ciudad Don Lorenzo Fuster y Bonaitin: Don Gines Francisco Rocamora y Gasse: Don Pedro de Torres Arciano: Don Geronimo Sarratona: Don Francisco Letina: Don Luis Menchero y Exidores: Don Gines Hillon: Don Joseph Nicolas Rocamora Don Gines Sarratona y Don Joseph Julian Sans Jefe de Leon an mismo Exidores: Don Joseph Juan Joseph Lopez Baxon: Jacinto Belda: Balthasar Alderete: Bernabe Balle: Joseph la Puente: Lorenzo Alonso de Molina: Juan Maria Juan Diaz Rosalem Apustin de Huesca: Francisco Rico y Joseph Arada y Jueces.

Refacion y Hizo se relacion de la Situacion deste Cavildo para Con alor niños huérfanos ferir y resolver en Vista del parecer de los Abogados sobre la presentacion del Colegio de niños y niñas huérfanos a fin de que se les de refacion del amitorio de la Carne que con submieren por los motivos que Exponen en su memorial de que se hizo relacion que Original con dho parecer se pone en este libro y el siguiente.

Aquí el memorial y parecer.

La Ciudad haciendo lo Oido y confesido teniendo por justa esta pretension, como lo previene dho parecer Acordó que desde mañana Domingo y en adelante se le de por el Administrador del amitorio de quatro maravedis para un niño y un maravedi para el servicio ordinaria de la refacion de la carne que diariamente consumiere dho Colegio dandose por semana por el Mayor domo Administrador de esta parte certificacion de la que consumieren acuso fin se le participe por los presentes escribanos: y al que lo es de dho amitorio.

Entraron los señores Don Juan Canillo Don Christoval de Lion y Don Juan Andrea Merano y Exidores: Don Lorenzo Fuster y Exidor Comisario de

Sean complet Guerra dio quinta haverse completado y encaminado todo lo que toca al cuerpo de su agregacion los quarenta y tres hombres de Relucra. que buscaron a esta Ciudad en la presente refacion que los paises que sean ocasionados sean supliidos por el depositario y la falta de caudales en los propios y haciendo lo Oido dio las gracias a dho Jefe por su zelo y Acordó que el Mayor domo formete relacion de esto y se traiga.